

**2024**



**Oficina de  
Grados y Títulos**

**PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS  
PARA LA DECLARATORIA  
DE EXPEDITO**

[gradosytitulos.icte.edu.pe](http://gradosytitulos.icte.edu.pe)



Para obtener la Declaratoria de expedito debe presentar a la Oficina de Grados y Títulos un folder con una solicitud dirigida al Director del ICTE, adjuntando los siguientes documentos:

- a. Dos (02) copias autenticadas del Grado académico de Bachiller para el Título profesional o para el grado de maestro.
- b. Dos (02) copias autenticadas del Grado académico de Maestro para el grado de Doctor.
- c. Constancia de inscripción de Grado académico de Bachiller para título profesional o para el grado académico de maestro.
- d. Constancia de inscripción de Grado académico de Maestro para el grado académico de Doctor.
- e. Certificado de estudios del programa que culminó firmado por el jefe de Oficina de Servicios Académicos, Evaluación y Registro Central como autoridad competente.
- f. Copia autenticada de la resolución de convalidación (Si convalidó cursos).
- g. Constancia de ingreso, firmado por autoridad competente
- h. Constancia de egresado, firmado por autoridad competente.
- i. Constancia de prácticas pre profesionales por periodo mínimo de tres (03) meses para el grado de Bachiller.
- j. Acta, Certificado y/o constancia original de idioma extranjero (de preferencia inglés o lengua nativa) que acredite el conocimiento de idioma extranjero en nivel básico para Bachiller, intermedio para Maestro y dos Idiomas para el grado de Doctor( avanzado e intermedio).
- k. Constancia de no adeudo de pensiones de fecha no mayor de 60 días.
- l. Constancia de no adeudo de libros a la biblioteca del ICTE de fecha no mayor de 60 días.
- m. Declaración jurada de veracidad de documentos.
- n. Partida de nacimiento original.
- o. Copia legible de DNI legalizada por notario público.
- p. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte de frente, con fondo blanco y sin lentes.
- q. Dos (02) fotografías tamaño carnet de frente, con fondo blanco y sin lentes.
- r. Certificado de grado de similitud de su tesis o trabajo de investigación emitido por la oficina de Investigación según normas.

# OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

---

## **CONSULTAS:**

Correo: [grados-titulos@icte.edu.pe](mailto:grados-titulos@icte.edu.pe)

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:00 - 16:00 hrs.